



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-017

Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01

Página 1 de 19

Seguimiento	Plan de Acción Institucional 2023
Fecha de seguimiento	AGOSTO de 2023
Objetivo	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas contenidas en el plan de acción de la entidad en la vigencia 2023
Alcance	Verificar el cumplimiento de las actividades programadas, ejecutadas en la vigencia 2023, a través de la revisión de las evidencias que soportar el desarrollo de las actividades ejecutadas por cada oficina o grupo de trabajo, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2023.
Documentación analizada	Plan de Acción Institucional de Gestión 2023
Audidores	OMAIRA JEREZ TAMI- Auditor Líder ANDRÉS ORLANDO RUEDA PEÑA-Auditor de Apoyo

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Dirección De Tránsito De Bucaramanga en cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, se presta a rendir el informe de seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan de acción de la entidad, aprobado para la vigencia 2023.


El informe presenta la consolidación de los resultados de avance en el cumplimiento de las actividades y metas consagradas para el Segundo trimestre. La información dispuesta en este informe, comprende el seguimiento de las actividades adelantadas por parte de las oficinas ejecutoras o dependencias de la entidad.

El presente informe también pretende realizar recomendaciones a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos, a fin de lograr un adecuado cumplimiento al objeto misional de la entidad.

Documentación Analizada: Seguimiento Plan de acción Institucional de Gestión segundo trimestre 2023.

De acuerdo a las funciones establecidas en la ley 87 de 1993 y al rol que desempeña la oficina de Control Interno y Gestión, se verificaron las evidencias a los avances de las actividades descritas en el plan de acción por parte de las dependencias de la entidad.

A continuación, se presentan los resultados de la ejecución de las actividades con corte al 30 de junio de 2023, de acuerdo con el seguimiento realizado y las evidencias presentadas por parte de los responsables de los procesos.

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie:
		Versión: 01
		Página 2 de 19

DIRECCION GENERAL			
Actividades Planteadas para el cumplimiento de los objetivos	Responsable Directo	OBSERVACIÓN	% DE AVACE DE CUMPLIMIENTO A 30 DE JUNIO
Realizar la auditoria interna del Sistema de Gestión Ambiental y de Calidad	Asesor Calidad	Esta actividad dentro del plan de acción se encontraba programada para el mes de junio, sin embargo teniendo en cuenta la aprobación del plan anual de auditorias por parte del comité institucional de coordinación de control interno la misma se realizo en el mes de agosto de la presente anualidad. Por lo tanto, se recomienda ajustar la fecha de ejecución por parte de la oficina asesora de planeación.	0%
Realizar la auditoria externa del Sistema de Gestión Ambiental y de Calidad	Asesor Calidad	Esta actividad dentro del plan de acción se encontraba programada para el mes de junio, sin embargo, teniendo en cuenta la aprobación del plan anual de auditorias, por parte del comité institucional de coordinación de control interno la misma se programó para el mes de noviembre de la presente anualidad. Por lo tanto, se recomienda ajustar la fecha de ejecución por parte de la oficina asesora de planeación.	0%
Realizar la Ejecución del Plan de trabajo anual del SGC y SGA de la vigencia	Asesor Calidad	<p>Para el primer trimestre del 2023 se tenían programadas 22 actividades del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental de las cuales se ejecutaron 18 actividades como se relaciona a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoria Contraloria Entrevista Componente Ambiental 2023. 2. Fotos de Capacitación 3. Foto Manejo de Flora 4. Foto Simulacro Ambiental 5. Fotos inspecciones 6. Solicitud de Estudios Previos residuos peligrosos 7, 8, 9. Pantallazo de boletines ambientales 10, 11, 12 Indicadores ambientales agua 13, 14, Indicadores Ambientales luz 15. fotos capacitación por oficinas 16. Reporte de Seguimiento indicadores de Gestión 17. Actualización Documental 18. Acciones Correctivas <p>Para el segundo del 2023 se tenían programadas 16 actividades del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental de las cuales se ejecutaron 16 actividades como se relaciona a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fotos de Capacitación señora aseo 2. Bienes e inmuebles dados de baja en el almacén 3. Foto Manejo de Flora 4. Auditoria Cursos de Infracutores 5. Informe de revisión por la dirección cursos 6. Fotos Auditoria de ESSA 7. Reporte de Seguimiento indicadores de Gestión 8. Actualización Documental 9. Indicadores ambientales agua 10. Pantallazo de boletines ambientales 	45.5%



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-017


Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01

Página 3 de 19

		<p>11. Reinducción del Sistema Integrado de Gestión</p> <p>12. Acompañamiento de derrame de aceite</p> <p>13. Estudios Previos Residuos Peligrosos</p> <p>14. Estudio Previos compra de puntos ecológicos</p> <p>15. Indicadores Ambientales de Luz</p> <p>16. Indicadores Ambientales de Papel</p> <p>por lo anterior una vez revisados los soportes se puede concluir que a corte a 30 de junio de 2023, se tenían programada 38 actividades de las cuales se ejecutaron el 34</p>	
Realizar la auditoría de Seguimiento por parte de la ONAC para cumplimiento de la Norma Técnica de Acreditación para el CDA	Jefe Oficina Asesora CDA	Esta Actividad se encuentra programada para el mes de septiembre de la presente anualidad.	N/A
Formular y ejecutar el programa de mantenimiento, calibración y suministro de los equipos del CDA.	Jefe Oficina Asesora CDA	No se evidencias soportes por parte de la segunda línea de defensa de la entidad que corresponden a un informe de gestión sin firma y en Word en el cual no se hace referencia a los procesos de calibración los cuales se trazaron una meta de 35 para el año.	0%
Realizar 11.500 Revisiones Técnico-Mecánicas y de Emisiones Contaminantes	Jefe Oficina Asesora CDA	No se evidencias soportes por parte de la segunda línea de defensa de la entidad solo se observan un informe de gestión sin firma y en Word, el equipo auditor procede revisar la información entregada con presunción de buena fe la cual arroja siguiente información: 3175 revisión técnico mecánicas a corte 30 de junio 2023 de las 12.000 planeadas.	26%
Formular y Ejecutar el Plan de verificación y sellado de los taxímetros de los vehículos de transporte de pasajeros tipo taxi del Área metropolitana de Bucaramanga	Jefe Oficina Asesora CDA	Se reporta una actividad dentro del seguimiento de la segunda línea de defensa, sin avance ni evidencia de entrega, no se ve evidenciada esta actividad en el documento publicado. PLAN DE ACCION 2023 EN EL SIGUIENTE LINK https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/wp-content/uploads/2023/01/PLAN-DE-ACCION-INSTITUCIONAL-DTB-2023.pdf	0%
Formular y Ejecutar al 100% Del Plan Anual de Auditoría de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Asesor Grado 02- Control Interno	A Junio 30 del 2023-se realizaron las siguientes acciones: 1.se remitió correo con la información de auditoría de control vial. 2.Reporte de informe final de auditorio control vial 3.correo de remisión de informe de planeamiento vial. 4.informe final de auditoría de planeamiento vial. 5.Memorando 294 6.Informe de austeridad del gasto. 7.Memorando 283 8.Informe final seguimiento planes de mejoramiento. 9.Memorando 293. 10.Memorando 292. 11.Seguimiento caja menor. 12.Informe de Gestiona II trimestre 2023.	50%

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie:
		Versión: 01
		Página 4 de 19

		13.Seguimiento Suit.	
--	--	----------------------	--

SECRETARIA GENERAL			
Actividades Planteadas para el cumplimiento de los objetivos	Responsable Directo	OBSERVACIÓN	% DE AVACE DE CUMPLIMIENTO A 30 DE JUNIO
Realizar reuniones mensuales del Comité Disciplinario	Secretario General, Profesional Especializado-	Para el segundo trimestre del 2023 se realizaron 6 reuniones se adjunta copia de las actas. Acta N0.0001-2023 Acta N0.0002-2023 Acta N0.0003-2023 Acta N0.0004-2023 Acta N0.0005-2023 Acta N0.0006-2023	50%
Dar trámite e impulso procesal a las quejas e informes Recepcionados de acuerdo a los términos establecidos al interior del Procedimiento de Control Interno Disciplinario de dicha vigencia	Secretario General, Profesional Especializado-	Para el Segundo trimestre de la vigencia 2023 se realizaron las siguientes actividades:1. se dio tramite a 66 quejas de las 74 recepcionadas con autos de indagación previa, aperturas de investigación, llamados de atención, autos inhibitorios, entre otros. Se adjunta como evidencia informe gestión con las actividades realizadas.	44.5%
Dar trámite e impulso procesal a procesos disciplinarios activos de acuerdo a los términos establecidos al interior del Procedimiento de Control Interno Disciplinario	Asesora jurídica grado 02, Profesional Especializado (e), auxiliar administrativo y contratistas de apoyo	Se reporta una actividad dentro del seguimiento de la segunda línea de defensa, sin avance ni evidencia de entrega, no se ve evidenciada esta actividad en el documento publicado PLAN DE ACCION 2023 EN EL SIGUIENTE LINK https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/wp-content/uploads/2023/01/PLAN-DE-ACCION-INSTITUCIONAL-DTB-2023.pdf . De igual forma dentro del informe de gestión, así como en la formulación del plan de acción no se establecen indicadores medibles y confiables	0%
Ejecutar las acciones de mantenimiento correctivo y preventivo del Plan de Mantenimiento Institucional de la entidad	Secretario General	En el segundo trimestre se han atendido 176 mantenimientos entre preventivos y correctivo, los cuales están incluidos mantenimientos preventivos de aires acondicionados, poda en zonas verdes, mantenimiento en diferentes baños, se realiza aseo diario, mantenimientos eléctricos, se realiza pintura en el primer y segundo piso de la dirección de tránsito de Bucaramanga, adjuntos evidencia en el formato de solicitud de mantenimiento locativo. sin embargo, la OCIG recomienda una planeación aterrizada toda vez que se estipularon solo 12 mantenimientos en la planeación inicial, así como priorizar mantenimiento de impacto para la infraestructura física de la entidad .	50%



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-017


Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01

Página 5 de 19

<p>Realizar los informes mensuales desde el Grupo de Trabajo de Atención al Usuario</p>	<p>Secretario General, Profesional Universitario Grupo Atención al Cliente</p>	<p>Se realizaron los informes mensuales enviados a secretaria general, sobre las actividades realizadas desde el Grupo de Trabajo de Atención al Usuario, teniendo los siguientes informes: *INFORMEDE_ATENCION_CLIENTE_ENERO_2023 *INFORMEDE_ATENCION_CLIENTE_FEBRERO_2023 *INFORMEDE_ATENCION_CLIENTE_MARZO_2023 *INFORMEDE_ATENCION_CLIENTE_ABRIL_2023 *INFORMEDE_ATENCION_CLIENTE_MAYO_2023 *INFORMEDE_ATENCION_CLIENTE_JUNIO_2023</p> <p>Durante los meses de enero, febrero y marzo se enviaron a la oficina de control interno disciplinario por medio de memorandos números 30, 36 y 46 de 2023 los informes de las solicitudes que fueron contestadas de manera extemporáneos por los funcionarios de la DTB.</p>	<p>50%</p>
<p>Realizar la evaluación mensual de la percepción de la satisfacción al cliente</p>	<p>Secretario General, Profesional Universitario Grupo Atención al Cliente</p>	<p>Se realiza mensualmente informe de indicadores de satisfacción, el cual va indexado en el informe de gestión de la DTB para el primer trimestre, así mismo es enviado a secretaria general y los resultados de indicadores a la oficina de calidad.</p> <p>Para el segundo trimestre de 2023 se realizaron 1454 encuestas generando como resultado en los meses abril, mayo y junio un resultado de un 92%, 96% y 96% respectivamente, para un promedio de 94%, para un nivel Aceptable, según los parámetros de medición de la Dirección de tránsito de Bucaramanga. El porcentaje se da por parte de la OCIG en concordancia con la información suministrada por la oficina de planeación, sin embargo la OCIG recomienda la revisión de las observaciones dejadas en el marco de la auditoria por parte de la oficina de control interno.</p>	<p>50%</p>
<p>Realizar el inventario semestral de los bienes muebles, bienes de consumo planta y equipo, de propiedad de la entidad.</p>	<p>Secretario General, Auxiliar Administrativo Grado 14 del Grupo de Almacén e Inventario.</p>	<p>Mediante acta número 6 de fecha 4 de Julio del 2023 se realizó el inventario de bienes de consumo de la bodega del Almacén. Que mediante acta número 5 de fecha 4 de Julio de 2023 se realizó el inventario de propiedad planta y equipo (bienes devolutivos) por dependencia y funcionario. Lo anterior sobre actividades realizadas en el mes de mayo y junio de la presente anualidad</p>	<p>50%</p>
<p>Cumplir el Programa de Gestión Documental, PINAR y sistema integrado de conservación (SIC) teniendo en cuenta las actividades registradas en el Plan de Trabajo del Proceso de Gestión Documental de la</p>	<p>Secretario General, Profesional Universitario de mantenimiento, Profesional Universitario de Gestión Documentación Comité de Archivo-Judith Granados</p>	<p>"Se evidencia el programa de gestión documental con 21 actividades programadas de las cuales se ejecutaron 20 para el semestre evaluado, se recomienda mejorar la redacción de la actividad así como su indicador.</p>	<p>49%</p>

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie:
		Versión: 01
		Página 6 de 19

Entidad, en cumplimiento a los lineamientos archivísticos vigentes y al MIGP			
Ejecutar las actividades programadas en el PEGTH	Asesor Grupo Talento Humano	Se observa la ejecución de 19 actividades de las PEGTH ejecutadas para el periodo de las 21 programadas en EL PLAN, Sin embargo, fue difícil la identificación de cada una de ellas por lo tanto la OCIG recomienda agrupar por cada uno de los programas las correspondientes actividades y mejorar por parte de la segunda línea de defensa la verificación de las mismas.	45%
Ejecutar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde a los lineamientos del Ministerio del Trabajo	Secretario General, Profesional Universitario Salud Ocupacional	Se observa la ejecución de 88 actividades de las 121 programadas para el semestre analizado de las cuales se aportaron las correspondientes evidencias.	36%

SUBDIRECCION FINANCIERA			
Actividades Planteadas para el cumplimiento de los objetivos	Responsable Directo	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Presentar los Informes de Ley a los Entes de Control de acuerdo a las fechas y términos establecidos.	Subdirector Financiero, Tesorera General, Profesional Especializado Contabilidad, Profesional Especializado Ejecuciones Fiscales	Se presentaron los siguientes informes según fechas estipuladas por la ley y los entes de control: Declaración de Estampilla-Declaración de Renta-Declaración de retención en la fuente-Declaración de estampillas Declaración de Industria y comercio-pago de estampillas-Constancia de Rendición de cuentas SIA OBSERVA, contaduría general de la nación, declaraciones a la DIAN, declaración IVA, industria y comercio. Lo anterior para un total de 14 informes presentados.	50%
Presentar trimestralmente el Informe de control financiero y económico de la Entidad ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la DTB	Subdirector Financiero	Se adjunta acta del 25 de abril de 2023 sin soporte de la presentación de los estados financiero correspondientes al primer trimestre de 2023 al comité de gestión y desempeño. por lo tanto, no es posible validar el porcentaje de avance.	0%



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-017


Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01

Página 7 de 19

Publicar mensualmente los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestal (Ingresos y Gastos) de la Entidad en el marco de la Ley de Transparencia.	Subdirector Financiero Jefe Oficina Asesora de Sistemas	Se evidencia publicado en la página de la entidad los estados financieros y la ejecución presupuestal a junio de la vigencia actual.	50%
Formular el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Entidad y presentarlo a los Comité institucionales de la DTB.	Subdirector Financiero Tesorera General	Se observa la resolución 599 del 28 de diciembre del 2022 por la cual se adopta el PAC para la vigencia 2023,	100%
Realizar seguimiento mensual a la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Entidad.	Subdirector Financiero Tesorera General	Se realizó seguimiento al PAC correspondiente al primer trimestre de la vigencia en curso y al mes de mayo, el seguimiento correspondiente a junio se realiza en el mes de julio el cual no cubija el periodo de seguimiento.	50%
Crear el comité de cartera institucional	No se observa responsable dentro del plan	Revisada la actividad se evidencia una serie de correos electrónicos entre el área de ejecuciones fiscales y jurídica con un borrador de resolución. Sin embargo la OCIG les recuerda que acorde al MIPG los comités que no tenga fuerza de ley deberán ser incluidas sus funciones dentro del comité de gestión o desempeño o si es el caso para la entidad en el comité de sostenibilidad contable en aras de una eficiencia administrativa.	25%
Realizar trimestralmente y cuando se requiera el seguimiento y la evaluación en el desempeño de la recuperación de la cartera institucional	Subdirector Financiero Coordinador Ejecuciones Fiscales Profesional Especializado Ejecuciones Fiscales,	Se evidencia un reporte de seguimiento de indicadores donde se define los indicadores del cobro coactivo y persuasivo de la siguiente manera: Ingresos por recaudo de cartera morosa en cobro persuasivo del periodo actual/Ingresos por recaudo de cartera morosa en cobro persuasivo del periodo anterior)*100%. (Ingresos por recaudo de cartera morosa en cobro coactivo del periodo actual/Ingresos por recaudo de cartera morosa en cobro coactivo del periodo anterior)*100%. La OCIG precisa que el porcentaje se da por que se allegan evidencias en cumplimiento a la acción, sin embargo, se aprecian Indicadores que no permiten establecer adecuadamente el incremento en la recuperación de cartera pues segmenta su análisis a una vigencia y no utilizan uno de los métodos mas confiables que es la comparación con el mismo periodo de tiempo en la vigencia	50%

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie:
		Versión: 01
		Página 8 de 19

		anterior y no se establece una meta real de aumento en la recuperación de cartera. Adicionalmente se recomienda tener en cuenta para esta proyección la fluctuación de la cartera de difícil cobro.	
--	--	---	--

SUBDIRECCION TECNICA			
Actividades Planteadas para el cumplimiento de los objetivos	Responsable Directo	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Desarrollar las acciones del Programa de Educación, promoción y valoración del uso de Medios de Transporte Sostenible y del uso de la Bicicleta	Subdirector Técnico Oficina de la Bicicleta	Dentro de los soportes allegados por la oficina asesora de planeación se observa la presentación de un informe de gestión con 8 ejes de actividades a cumplir donde las evidencias que soportan este informe no permite adecuadamente la interpretación del cumplimiento de las 12 metas formuladas por el programa. Sin embargo se allega información por parte del líder de la dependencia donde se aprecia la ejecución de las 12 actividades establecidas dentro del procedimiento.	50%
Desarrollar los tres programas de Educación en Seguridad Vial y movilidad sostenible	Subdirector Técnico Coordinación Grupo Cultura Vial.	Se entrega por parte de la segunda línea de defensa información errónea respecto al desarrollo de los tres programas, por lo tanto, la OCIG revisa su respectivo correo institucional donde allegan informe de gestión con las respectivas evidencias de la siguiente forma: <i>El grupo de cultura tiene estructurado tres programas: Se han realizado 585 actividades logrando sensibilizar a 54,639 usuarios viales en el respeto de las normas de tránsito y seguridad vial.</i> Lo anterior soportado en el informe de gestión allegado el día 12 de julio por correo electrónico sin firma, la OCIG recomienda que se realice la validación por el líder del proceso de la respectiva información.	50%
Desarrollar Estrategias contempladas en Control vial	Subdirector Técnico Coordinación Grupo control Vial.	Por ser un Grupo control vial de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos: *Reducción de la accidentalidad. *Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones. *Mejoramiento de la movilidad en la ciudad. Lo anterior soportado en el informe de gestión allegado el día 12 de julio por	50%



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-017


Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01

Página 9 de 19

		correo electrónico sin firma, la OCIG recomienda que se realice la validación por el líder del proceso de la respectiva información.	
Ejecutar acciones de intervención integral en los 10 puntos críticos de accidentalidad	Subdirector Técnico Coordinación Grupo control Vial.	Se entrega por parte de la segunda línea de defensa la siguiente información dentro de la matriz de seguimiento: Los puntos críticos en siniestros viales en el periodo enero a junio año 2023 como Autopista Girón con un total de 21 incidentes, seguido de Autopista Norte con 20 y Anillo vial con 19. El anillo vial y la vía Matanza presentan el mayor índice de accidentalidad con víctimas fatales con un total de 4 respectivamente. Se adjunta evidencias fotográficas de la intervención en los respectivos puntos.	50%
Elaborar el diseño del sistema de gestión de tráfico SIGT en el marco del programa modernización del sistema de semaforización y señalización vial	Subdirector Técnico Coordinador Grupo Planeamiento Vial.	Se entrega por parte de la segunda línea de defensa la siguiente información dentro de la matriz de seguimiento: En el mediano plazo y largo plazo Modernizar el Sistema georreferenciado de Semaforización de Bucaramanga implica la construcción del Sistema Inteligente de Gestión del Tráfico y su unificación al Centro Integrado de Control de Operaciones – CICO, en el corto plazo se requiere tenerlo funcionando en óptimas condiciones, para lo cual es importante el mantenimiento que se realice a la Central y red de Semaforización; en cuanto a la señalización vial requiere la elaboración y ejecución del Plan Estratégico de señalización vial Municipal que contenga el diagnóstico del estado actual de la señalización horizontal, vertical y elevada en las vías del municipio, identificación de los requerimientos de la comunidad, actualización e integración de los inventarios de señalización de las diferentes entidades municipales y su georreferenciación, desarrollo de los estudios técnicos y acciones que garanticen la renovación y cobertura en la señalización vial en todo el municipio, contribuyendo a mejorar la movilidad y disminuir la accidentalidad. De la información anterior no se observa que esta apunte a el cumplimiento de las metas igualmente no se allega ninguna evidencia. De igual forma dentro del informe de gestión se especifica que no se dan logros en esta materia.	0%

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 01
		Página 10 de 19

<p>Mantener en funcionamiento las intersecciones semaforizadas en el municipio.</p>	<p>Subdirector Técnico Coordinador Grupo Planeamiento Vial.</p>	<p>Se entrega por parte de al segunda línea de defensa la siguiente información dentro de la matriz de seguimiento: El grupo de Planeamiento Vial – Semaforización es el encargado de la gestión de las metas del Plan de desarrollo referentes al funcionamiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga-Actualmente la Red semafórica de la Ciudad cuenta con 181 intersecciones Semaforizadas desde el área de Planeamiento Vial se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo para su normal funcionamiento logrando para la vigencia 2023 tener todas las intersecciones en completo funcionamiento.</p> <p>Lo anterior soportado en el informe de gestión allegado el día 12 de julio por correo electrónico sin firma, la OCIG recomienda que se realice la validación por el líder del proceso de la respectiva información.</p>	<p style="text-align: center;">50%</p>
<p>Realizar labores de mantenimiento de señalización en distintos barrios de la ciudad de Bucaramanga, priorizando los sitios con mayor accidentalidad, y también atendiendo las solicitudes y peticiones de la comunidad y las entidades municipales.</p>	<p>Subdirector Técnico Profesional especializado Señalización Vial</p>	<p>Se entrega por parte de al segunda línea de defensa la siguiente información dentro de la matriz de seguimiento: se puede observar que en el mes de junio de 2023 se intervino el punto crítico de la Autopista Bucaramanga-Floridablanca, Diagonal 15, Transversal Metropolitana, Avenida Gonzales Valencia y Calle 45. En este orden de ideas durante el primer trimestre del año 2023, se intervinieron los siguientes tramos críticos de la ciudad: Autopista Bucaramanga-Floridablanca, Diagonal 15, Transversal Metropolitana, Avenida Gonzales Valencia, Calle 45 y Av Quebradaseca. De igual manera las intervenciones realizadas por parte de la dependencia de la oficina de señalización durante el mes de marzo del año fueron encaminadas a la ejecución de actividades en los diferentes barrios de las siguientes comunas:</p> <p>Comuna 1 Barrios: Olas Bajas, Villa Rosa, María Paz, Colseguros Norte.</p> <p>Comuna 4 Barrios: Gaitán, La Gloria.</p> <p>Comuna 5 Barrios: Chorreras De Don Juan, La Joya.</p> <p>Comuna 6 Barrios: La Victoria, La Ceiba, La Concordia.</p>	<p style="text-align: center;">50%</p>



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-017


Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01

Página 11 de 19

		<p>Comuna 7 Barrios: Ciudadela Real De Minas Comuna 8 Barrios: Bucaramanga, Canelos. Comuna 9 Barrios: Diamante I, Asturias, La Libertad. Comuna 10 Comuna 16 Barrios: El Tejar Comuna 17 Barrios: Estoraques, Mutis. Barrios: Provenza, Diamante II Comuna 11 Barrios: Manuela Beltrán, Jardines De Coaviconsá, Delicias, Roció, Porvenir, Candado. Comuna 12 Barrios: Puerta Del Sol, Mercedes, Bolarqui, Cabecerda Del Llano, Comuna 13 Barrios: Mejoras Publicas, Aurora, San Alonso, Los Pinos. Comuna 15 Barrios: Centro, García Rovira Lo anterior soportado en el informe de gestión allegado el día 12 de julio por correo electrónico sin firma, la OCIG recomienda que se realice la validación por el líder del proceso de la respectiva información.</p>	
<p>Realizar la Demarcación de 2.000 m2 de señalización horizontal nueva.</p>	<p>Subdirector Técnico Coordinador Grupo Señalización</p>	<p>Se entrega por parte de al segunda línea de defensa la siguiente información dentro de la matriz de seguimiento: A junio 30 se realizo según el siguiente detalle: Febrero:283,7 Marzo:473,34 Abril:153,2 Mayo:430,82 Total:1341 Lo anterior soportado en el informe de gestión allegado el día 12 de julio por correo electrónico sin firma, la OCIG recomienda que se realice la validación por el líder del proceso de la respectiva información.</p>	<p>50%</p>
<p>Realizar la Instalación señales de tránsito verticales o elevadas nuevas.</p>	<p>Subdirector Técnico Coordinador Grupo Planeamiento Vial. - Señalización</p>	<p>Se entrega por parte de al segunda línea de defensa la siguiente información dentro de la matriz de seguimiento: A Junio 30 del 2023-se realizo la COMPRA DE SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES PARA EL MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA SEÑALIZACIÓN VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	<p>50%</p>

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
		Serie:
INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Versión: 01
		Página 12 de 19

	<p>FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.</p> <p>En el proceso de implementación de un sistema de información para la georreferenciación de la red de semaforización y señalización vial horizontal y vertical de la ciudad, el Grupo de Planeamiento Vial ha venido consolidando los inventarios correspondientes a cada tema, llevando un control y seguimiento de los mismos, como herramienta fundamental de apoyo para la toma de decisiones dirigidas a mejorar las bases de datos que sirvan de insumos para elaborar conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilicen las medidas necesarias para mejorar la movilidad por la malla vial de la municipalidad.</p> <p>Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.</p> <p>Lo anterior soportado en el informe de gestión allegado el día 12 de julio por correo electrónico sin firma, la OCIG recomienda que se realice la validación por el líder del proceso de la respectiva información.</p>	
--	---	--

OFICIAN ASESORA SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
Actividades Planteadas para el cumplimiento de los objetivos	Responsable Directo	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Implementar la estrategia Gobierno Digital G.D. en cumplimiento al decreto 2573 de 2014	Jefe Oficina Asesora de Sistemas	Se entrega por parte de la segunda línea de defensa la siguiente información dentro de la matriz de seguimiento: Se realizan las siguientes actividades de Gobierno Digital: * Aplicación de ley 1529 del 2020 en lo concerniente al anexo 2 a la web de la institución. Sin embargo la OCIG evidencia un informe de gestión con algunas actividades encaminadas al cumplimiento de la estrategia de G.D	25%



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-017


Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01


Página 13 de 19

Disponer de una planeación para el soporte y cuidado de la plataforma tecnológica (Hardware y Software) de la DTB	Jefe Oficina Asesora de Sistemas	Se observa informe de gestión donde especifica el número de mantenimiento en cumplimiento de la meta, sin embargo, este informe de gestión no se encuentra firmado y no cuenta con evidencias reales para determinar el cumplimiento de la actividad, por principio de buena fe la OCIG procede a dar el cumplimiento con la información suministrada	50%
Cumplir como mínimo con el 70% de las matrículas iniciales recibidas en la vigencia anterior.	Asesor grado 01 de registro Automotor	No se allega evidencia de cumplimiento de esta actividad por parte de la segunda línea de defensa ni se encuentra sentido en la información reportada dentro de la matriz, sin embargo la OCIG contaba con el reporte de información del líder de proceso donde se observa para el año 2022 la matrícula de 4473 vehículos y para el mismo periodo a corte 30 de junio de 2023, 2475 con un porcentaje de cumplimiento del 55%	39%
Aumentar la Radicación de Cuenta de los vehículos en la DTB	Asesor grado 01 de registro Automotor	Se observa informe descargado del sistema moviliza donde la vigencia anterior a corte 30 de junio se realizaron 397 raditaciones de cuenta y en esta vigencia al mismo corte se han realizado 374 cumpliendo un 94% en referencia a la vigencia anterior, pero sin avance para la meta de incremento propuesto del 5%.	0%
Realizar las Medidas Cautelares que se presentan diariamente ante la Oficina de Registro Automotor	Asesor grado 01 de registro Automotor	En referencia a las medidas cautelares radicadas se observo base de datos con el ingreso y levantamiento de cada una de ellas para un número de 3268 cumplimiento en un 100%	50%
Realizar el trámite de expedición de Licencias de Conducción oportunamente para mantener la cobertura del mercado en el área metropolitana en cumplimiento a las funciones institucionales de la DTB	Coordinadora Registro Conductores	Se observa en informe de gestión donde especifica que durante el primer semestre (enero a junio) de 2023 fueron solicitadas 11322 Licencias de Conducción y en 2023 fueron realizadas 33315 Licencias de Conducción, es decir, se cumplió con la meta, incrementando más del 5% con respecto a la vigencia anterior. sin embargo, este informe de gestión no se encuentra firmado y no cuenta con evidencias reales para determinar el cumplimiento de la actividad, por principio de buena fe la OCIG procede a dar el cumplimiento con la información suministrada	50%
Desarrollar las acciones de comunicación inmersas en la Estrategia de marketing y comunicación de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para garantizar la difusión oportuna y transparente de	Asesor Prensa y comunicaciones	Se observa en informe de gestión donde especifica que Durante el 2do trimestre se fortaleció la difusión de informaciones en redes sociales y se elaboraron los comunicados de prensa, piezas gráficas y videoclips de acuerdo a los requerimientos y necesidades de diferentes dependencias. Las	50%

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie:
		Versión: 01
		Página 14 de 19


los servicios, trámites, planes, programas, proyectos o actividades que desarrolla la Entidad.	estadísticas de las acciones adelantadas se encuentran en el informe adjunto al presente Plan de Acción. sin embargo, este informe de gestión no se encuentra firmado y no cuenta con evidencias reales para determinar el cumplimiento de la actividad, por principio de buena fe la OCIG procede a dar el cumplimiento con la información suministrada	
--	--	--

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			
Actividades Planteadas para el cumplimiento de los objetivos	Responsable Directo	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Formular y publicar el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Jefe oficina Asesora de Planeación	Se observa el Plan de anticorrupción se encuentra formulado y publicado en el siguiente link https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano//	100%
Realizar seguimiento y reporte mensual al Plan de desarrollo	Jefe oficina Asesora de Planeación	Se observo para el primer trimestres tres seguimientos mensuales al las metas del plan de desarrollo pero sin el correspondiente correo electrónico de envió, de igual forma para el segundo trimestre se observo seguimiento a corte 30 de junio con su respectivo correo pero no se observa soportes de los meses de abril y mayo	35%
Realizar seguimiento trimestral del Plan de acción Institucional	Jefe oficina Asesora de Planeación	Se observaron solicitudes mediante circulares para el reporte de información avance plan de acción institucional vigencia 2023 a los líderes de dependencias, se observo la recolección de las respectivas evidencias, pero no se presento un seguimiento riguroso a las evidencias aportadas y al cumplimiento de las metas por parte de la oficina asesora de planeación no cumpliendo con el total de las evidencias y aportando en algunas oportunidades información errónea dentro de la matriz de seguimiento	30%
Elaborar y/o actualizar los proyectos de Inversión cada vez que sea necesario, para dar cumplimiento al POAI	Jefe oficina Asesora de Planeación	Por parte de la segunda línea de defensa se aporta información dentro de la matriz de la siguiente forma: "Se realizo la respectiva actualización de POAI a corte 31 de Marzo del 2023.- Se actualizo el POAI a Junio 30 del 2023-y se presenta en formato Excel". Sin embargo, revisadas las evidencias solo se aporta documento en Excel correspondiente a actualización a corte 30 de junio pero sin los soportes de reunión o firmas que deben tener estas actualizaciones.	20%
Realizar el seguimiento al plan de trabajo del MIPG de la DTB.	Jefe oficina Asesora de Planeación	Se evidencia solicitudes mediante circulares para el reporte de información avance plan de acción MIPG vigencia 2023 a los líderes de dependencias, solicitud de mesa de trabajo de seguimiento. La OCIG recomienda para el siguiente seguimiento que se adjunte el correspondiente cierre de informe de las	50%

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
		Serie:
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 01
		Página 15 de 19

		actividades cumplidas y pendiente para la formulación del nuevo plan con la entrega de resultados del FURAG.	
Realizar dos actualizaciones y su publicación del Plan Anual de Adquisiciones	Jefe oficina Asesora de Planeación	Se procede a revisar la información aportada por el líder de la dependencia donde se adjunta la correspondiente formulación y aprobación del plan de adquisiciones, sin embargo, en vista que no se aportaron evidencias de actualización, la OCIG procedió a revisar la plataforma de Colombia compra eficiente donde se evidenciaron más de 100 actualizaciones del mismo.	50%

OFICINA ASESORA JURIDICA			
Actividades Planteadas para el cumplimiento de los objetivos	Responsable Directo	OBSERVACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Atender y tramitar los asuntos jurídicos de las diferentes áreas administrativas que lo requieran	Jefe Oficina Asesora Jurídica.	Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz correspondiente a la vigencia 2022, se adjunta soporte de las acciones adelantadas por la oficina jurídica en informe de gestión a corte 30 de junio el cual no se encuentra firmado, con el cumplimiento de los requerimientos, por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones, pero las mismas no se encuentra correctamente formuladas de forma que sean medibles.	50%
Atender y tramitar los asuntos de las diferentes áreas administrativas que lo requieran	Asesora grado 02 Contratación	Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento en referencia a las actividades ejecutadas, con evidencia de informe de gestión el cual no se encuentra firmado por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones, pero las mismas no se encuentra correctamente formuladas de forma que sean medibles.	50%
Realizar acompañamiento a los supervisores y/o interventores de los contratos suscritos durante la vigencia, en la publicación de los documentos contractuales	Asesora grado 02 Contratación	Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento en referencia a las actividades ejecutadas, con evidencia de informe de gestión el cual no se encuentra firmado por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones, pero las mismas no se encuentra correctamente formuladas de forma que sean medibles.	50%

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	<i>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</i>	Serie:
		Versión: 01
		Página 16 de 19

Asumir y adelantar la defensa del 100% de los procesos judiciales y acciones constitucionales en que sea parte directa la DTB	Jefe Asesor Jurídico (Defensa Judicial)	Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento en referencia a las actividades ejecutadas, con evidencia de informe de gestión el cual no se encuentra firmado por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones, pero las mismas no se encuentra correctamente formuladas de forma que sean medibles	50%
Dar trámite a los Derechos de petición presentados ante la Oficina Asesora Jurídica Grado 02	Asesor Jurídico Inspecciones	Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento en referencia a las actividades ejecutadas, con evidencia de informe de gestión el cual no se encuentra firmado por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones, pero las mismas no se encuentra correctamente formuladas de forma que sean medibles	50%
Elaborar semestralmente el Reporte de los procesos judiciales activos para la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el respectivo formato	Asesor Jurídico Grado 02 (Defensa Judicial)	No se observa soporte del envío de la información reportada a la contraloría el 15/02/2023, sin embargo, dentro de la Oficina de control interno se encuentra el respectivo reporte por parte del área encargada.	50%
Remitir mensualmente las boletas de salida de vehículos inmovilizados por IUIT a la autoridad competente	Asesor Jurídico Inspecciones	Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento de la siguiente manera: En el periodo que comprende el presente informe remitieron 3 IUITs (Informe Único De Infracciones Al Transporte) con destino a las autoridades de transporte competentes. Recepción y revisión de requisitos para la entrega de 3 vehículos inmovilizados por infracciones al transporte. Autorización y emisión de la respectiva boleta de salida de 3 vehículos inmovilizados por infracciones al transporte. Registro y actualización de 3 boletas de salidas en el cuadro de control a boletas de salida de transporte. con evidencia de informe de gestión el cual no se encuentra firmado por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones, pero las	50%



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-017


Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01

Página 17 de 19


		mismas no se encuentra correctamente formuladas de forma que sean medibles	
Asumir y adelantar el 100% de los recursos interpuestos dentro de los procesos contravencionales, que por competencia sean de conocimiento de la Oficina Asesora Jurídica Grado 02	Asesor Jurídico Inspecciones	<p>Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento de la siguiente manera: Recepción, revisión y registro en el cuadro de control de apelaciones de 1 recurso de apelación interpuesto.</p> <p>Se profirieron 7 resoluciones mediante las cuales se resolvieron recursos de apelación dentro de procesos contravencionales ante las inspecciones de tránsito de la DTB.</p> <p>Se adelantaron las gestiones pertinentes para la efectiva notificación personal o mediante aviso, según corresponda de 7 recursos de apelaciones resueltos. con evidencia de informe de gestión el cual no se encuentra firmado por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones.</p>	50%
Acoger el 100% de los procesos contravencionales en los cuales halla solicitud de audiencia y que sean asignados por reparto	Asesor Jurídico Grado 02 e Inspección correspondiente	<p>Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento de la siguiente manera: Número de audiencias realizadas en el periodo 2431. con evidencia de informe de gestión el cual no se encuentra firmado por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones</p>	50%
Proferir decisión de fondo en el 60% de las ordenes de comparendo cuyos conductores no solicitan audiencia pública en los términos de ley.	Asesor Jurídico Grado 02 e Inspección correspondiente	<p>Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento de la siguiente manera: Total, Comparendos asignados en el periodo- 16394. Audiencias Asignadas por reparto al área de las inspecciones, pero no se hace un comparativo entre los comparendos ingresados al sistema que no solicitaron audiencia versus las correspondientes decisiones de fondo.</p>	0%
Organizar el expediente del 100% de los procesos contravencionales por las ordenes de comparendo asignados por reparto a través de listados y libros radiadores	Asesor Jurídico Grado 02 e Inspección correspondiente	<p>Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento de la siguiente manera: Boletas de salida vehículos (IPAT) por accidentes de tránsito 151.</p> <p>Diligencias de secuestro realizadas 22. Información que no concuerda con lo debidamente formulado.</p>	0%
Emitir el 100% de las boletas de salida de los vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de tránsito, transporte,	Asesor Jurídico Grado 02 e Inspección correspondiente	<p>Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento de la siguiente manera: Boletas de Salida generadas en el periodo por las</p>	50%

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie:
		Versión: 01
		Página 18 de 19

accidentes que cumplan los requisitos de Ley		inspecciones por violación a las normas de tránsito 8519. con evidencia de informe de gestión el cual no se encuentra firmado por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones.	
Ejecutar el 90% de los despachos comisorios allegados que cumplan los requisitos de Ley	Asesor Jurídico Grado 02 e Inspección correspondiente	Por parte de la segunda línea de defensa aporta una información dentro de la matriz de seguimiento de la siguiente manera: <i>Se realizaron las gestiones pertinentes para la entrega de 20 licencias de conducción que ya cumplieron el término de suspensión y que llenaron los requisitos mínimos para tal fin.</i> La información anteriormente relacionada no tiene que ver con la actividad y meta trazada, sin embargo la OCIG una vez revisada la información dentro del informe de gestión de la oficina asesora jurídica evidencia 22 diligencias de secuestro realizadas por principio de buena fe la oficina acepta estas acciones.	50%

Recomendaciones

- Actualizar la GUIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL GU-DIR-003, acorde a las dinámicas de planeación de la entidad como un requisito para la implementación y cumplimiento del MECI en la entidad.
- Definir en la formulación del plan de acción la estructura organizacional, por procesos o grupos de trabajo que garantice el seguimiento a cada una de las actividades significativas que realiza la entidad, reduciendo el riesgo a omitir seguimiento y medición alguna de ellas.
- Realizar un seguimiento más estricto por parte de la segunda línea de defensa de la entidad (**planeación**) teniendo en cuenta que varias de las evidencias aportadas por las diferentes dependencias no soportan las actividades mencionadas, de igual forma designar responsables para cada una de las actividades del plan de acción en la matriz.
- Definir en forma adecuada las actividades a realizar, sus metas e indicadores de forma medible que permitan evidenciar un verdadero avance en la consecución de objetivos.
- Dar celeridad en las acciones que no reflejen el avance esperado al corte de este informe; con énfasis en las gestiones de registró automotor que requieren una articulación transversal.
- Debida organización en remisión de evidencias, respecto a cada una de las actividades planteadas por cada proceso.

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
		Serie:
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 01
		Página 19 de 19

- En referencia a las actividades misionales de la entidad que forman parte de la articulación en entre el plan de desarrollo y el plan estratégico institucional se recomienda un mayor seguimiento por parte de planeación teniendo en cuenta que se encuentra próximo a vencer el periodo de gobierno.

CONCLUSIÓN GENERAL

Para el periodo analizado se observo un avance del 67% de la ejecución total de las metas que corresponde al cumplimiento de 37 actividades de las 55 propuestas, 12 actividades con avance significativo que corresponden a un 22% y 6 actividades sin avance corresponde a un 11%.

Se observo debilidades en el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa en la revisión, consolidación, justificación y reporte de los correspondientes avances de plan de acción, aso como en el instrumento de planeación.



OMAIRA JEREZ TAMI

Asesor Grado 02 Control Interno y Gestión

Proyecto: Andrés Orlando Rueda Peña CPS- CIG

